

cos importados a la Nueva España, así de Europa como del Asia hubo la exuberante producción de los extranjeros residentes y de los artistas nativos, que pobló iglesias, conventos y casas señoriales. México estuvo, pues, en condiciones de poder ofrecer al intelecto mundial la documentación más amplia sobre el desarrollo estético de la América Española.

Desgraciadamente los períodos de sacudimientos políticos que se sucedieron durante casi todo el siglo pasado, con su natural efervescencia de pasiones, inclinaron gran parte de la acometividad militante contra obras y monumentos que, por encima de su objeto utilitario o de su tendencia religiosa, merecían el respeto unánime, pues que siendo florecencias de arte, no sólo ya no pertenecían a facción política determinada, sino que, por sobre la propiedad de la Nación eran patrimonio de la cultura universal.

Después la ignorancia, el descuido y la especulación complementaron los latrocinios. Mercaderes atraídos por la creencia de que México había sido gran emporio de obras de la mejor escuela española, acudieron, hurgaron, y saquearon, explotando la ingenuidad o la codicia de sencillos curas de aldea, que gustosos trocaban una tela valiosa por la posibilidad de embadurnar las paredes de la iglesia, o sacrificaban fragmentos de tallas invaluable ante la tentación de las monedas vandalizadoras. El resultado es tanto más de lamentarse, cuanto que las obras extraídas a nuestro país y exportadas, sobre todo, a Estados Unidos, se esparcieron a los cuatro vientos, con firmas apócrifas de pintores de renombre, suplantadas por razón comercial, lo que imposibilita casi por completo saber ahora siquiera el lugar o colección en donde puedan estudiarse.

Por último, la negligencia de la mayor parte de los gobiernos anteriores ha hecho que se presenciara en la misma Capital de la República destrucciones inícuas como la de la Fuente de la Tlaxpana, y la de los frescos del Bautisterio del Sagrario, substituídas por una decoración ridícula, y la recientísima y bárbara profanación cometida en los relieves del templo de Santo Domingo, donde, so pretexto de limpieza se destruyeron para siempre ejemplares únicos de nuestra escultura nacional.

Como el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, considerando todo lo anterior, está dispuesto a dictar prontas y eficaces medidas que tiendan a salvaguardar definitivamente las obras y objetos de arte que por hoy existen en la República, previniendo futuras contingencias, se ha servido acordar: